

Guayaquil, 15 de Abril del 2013

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TECNIFISO S.A.**

De mis consideraciones:

Cúmpleme el deber de informarles sobre mi gestión Administrativa-Financiera en TECNIFISO S.A. al 31 de Diciembre del 2012:

Las actividades de la compañía se realizaron de manera normal, dedicándose solamente al pago de Impuestos y demás contribuciones de ley, a parte de ello se procedió a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S que entraron en vigor para el caso de las Pequeñas y medianas empresas PYMES en el año 2012, los Estados Financieros y las correspondientes Conciliaciones fueron elaboradas bajo las NIIF'S para las PYMES, a continuación adjunto Estados Financieros y las correspondientes Conciliaciones de TECNIFISO S.A. bajo NIIF'S del 2012.

Es todo cuanto puedo informarles,

Muy atentamente,



**LUIS MONTES YEPEZ
GERENTE GENERAL**